

CONDICIONES Y RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EL ROSTRO DE LA DIABETES

El concurso de fotografía El Rostro de la Diabetes es una iniciativa propia de la Fundación Voces Diabetes Colombia que pretende mostrar a través del arte, para este caso la fotografía, la forma en que las personas ven la diabetes en sus regiones con el fin de sensibilizar y visibilizar más esta condición que en el caso de la diabetes tipo 2 es prevenible.

Por tal motivo, en el día mundial de la diabetes, conmemorado cada 14 de noviembre a nivel global, las diferentes organizaciones, entidades y gobiernos se unen de manera articulada para hacer un llamado a los sistemas de salud con el objetivo de contener las complicaciones de esta enfermedad y aumentar el diagnóstico temprano.

Sobre la condición

Hablando de diabetes tipo 2: En el mundo hay más de 465 millones de personas diagnosticadas con diabetes tipo 2, y más de un 40% de personas que no tienen el diagnóstico y que son diabéticas. Esta enfermedad tiene complicaciones severas cuando no se trata de manera oportuna, afectando órganos como los riñones, los ojos, el corazón y los pies. Por eso, es una de las principales causas de amputación en miembros menores en el mundo, pues cada 30 segundos se amputa una extremidad a causa de un mal control de la diabetes y la no detección oportuna de hallazgos tempranos de pie diabético. En Colombia, hablamos de más de 3.8 millones de personas con diabetes T2.

Sobre diabetes tipo 1, a pesar de que en Colombia la prevalencia es baja, sigue siendo complejo diagnosticar a tiempo y brindar atención y tratamiento oportuno a esta población representada en su mayoría por infantes y adolescentes.

Sobre el concurso

Pensando en los diferentes escenarios que nos plantea la enfermedad en el día a día, hemos creado tres categorías en las cuales el participante podrá postular su mejor foto. Revisen la categoría de su preferencia.

1. Categorías

Los participantes interesados en el concurso de fotografía “El rostro de la diabetes”, deberán postular sus fotos en las siguientes categorías:

- **Salud:** Categoría que puede ser utilizada en positivo o negativo para mostrar el acceso al derecho a la salud, el servicio de atención médica, la relación paciente médico, las barreras de acceso, la enfermedad y sus complicaciones.
- **Hábitos y estilos de vida:** Categoría que puede ser utilizada en positivo o negativo para mostrar buenas prácticas saludables, la historia de transformación de un individuo, el autocuidado, la adherencia al tratamiento, el cumplimiento de metas, la alimentación saludable, o, por el contrario, cómo la carencia de estas acciones degenera la vida del paciente.
- **Familia:** Categoría que pretende mostrar el involucramiento de la familia en el desarrollo, adaptación, aceptación y adherencia a la diabetes. El manejo en casa, los valores y aprendizajes logrados en familia.

Premiación:

Del total de obras o fotos recibidas, los jueces designados para la calificación de las obras, realizarán la selección de las 10 mejores fotos para ser expuestas en galería digital y en algunos centros comerciales de las principales ciudades de Colombia. Los ganadores estarán seleccionados como un primer lugar, un segundo lugar y un tercer lugar.

No habrá excepciones, ni necesariamente habrá un ganador por cada categoría. El resultado del ganador proviene de la elección de la mejor foto, indistintamente de la categoría. En tal virtud los premios que se estipulan están avaluados en \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos colombianos).

El primer lugar por la mejor foto ganará: Un Celular Xiaomi Poco X3 Pro 256gb 8ram 48mp avaluado en \$1.420.000 (un millón cuatrocientos veinte mil pesos) un hermoso celular para quien disfrute haciendo contenido digital de excelente calidad.

El segundo lugar para la segunda mejor foto recibirá: Bono de inscripción mes para gimnasio en la ciudad de residencia del ganador + cita de control con nutricionista + ancheta de productos de alimentación saludable.

El tercer lugar para la tercera mejor foto recibirá: Bono día de spa para bienestar físico y emocional + cita de control y manejo emocional + obsequio libre de parte de la Fundación Voces Diabetes Colombia.

Términos y condiciones:

Contáctanos Fundación Voces Diabetes Colombia www.diabetescolombia.com Llámamos al 311-2750533 – (1) 8809527 o en nuestras redes sociales síguenos como @diabetescolombia.



¿Quiénes pueden participar?

1. Para esta edición podrán participar los colombianos de nacimiento y residentes en el territorio nacional, que convivan con diabetes tipo 1, tipo 2 o gestacional, en calidad de pacientes o cuidadores, afiliado o no a la fundación Voces Diabetes Colombia.
2. Mayores de 18 años con cédula de ciudadanía colombiana.
3. Personas que no sean fotógrafos profesionales.

¿Cómo participar?

Una vez revisadas las condiciones del concurso, revise paso a paso la siguiente información:

Inscripción:

1. Envíe una carta de presentación corta donde explique quién es y por qué está participando, señalando la categoría que eligió y el por qué la eligió y explique finalmente en esa carta su foto. El concepto o historia que hay detrás de la foto que va a enviar.
2. Anexe la foto en digital, en un formato JPG, en resolución no menor a 14 MP. Recuerde que es una sola foto, no se recibirán postulaciones con más de una fotografía.
3. Anexe la fotocopia de su cédula para corroborar que es la misma persona que se inscribió.
4. Anexe el consentimiento informado firmado y diligenciado.
5. Anexe este documento con su firma al finalizar como prueba de su lectura completa.
6. Finalmente envíe los documentos solicitados al correo comunicaciones@diabetescolombia.com
7. Recuerde en la carta colocar sus datos completos, su dirección de envío, su correo electrónico y teléfonos de contacto para notificarle si es ganador.

Al enviar las fotografías y documentos los participantes aceptan los términos y condiciones del concurso.

Normas de participación:

- Los participantes podrán presentar máximo 1 fotografía.
- La fotografía puede ser en formato vertical o horizontal.
- Las fotografías pueden ser tomadas con cualquier tipo de cámara o celular, pero los dispositivos deben tener una cámara mínima de 14MP, lo cual permitirá ampliar e imprimir la fotografía en buena calidad.
- Las fotografías deberán ser enviadas en formato JPG.
- Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, fecha, ni marcas de agua.
- Están permitidas las correcciones de luz, color, saturación y demás que ofrecen los programas de edición de fotografías.
- No se aceptan alteraciones digitales como adición o eliminación de elementos de la imagen original, ni fotografías escaneadas de baja calidad.
- Las fotografías recibidas deberán ser originales del postulante. Bajo ninguna circunstancia podrán las fotografías tomadas vulnerar los derechos de terceros. En ese sentido, se deberá expresar su aceptación por escrito de usar su imagen para el concurso, sin restricciones, ni límites de tiempo y/o geográficos, así como sin limitación para su reproducción y/o difusión en cualquier medio conocido o por conocer. Esta aceptación deberá anexarse en el correo electrónico que se indica, junto con la foto y la información que se solicita. En todo caso, si se llegará a encontrar un caso de plagio el participante será el responsable directo frente a terceros por cualquier reclamación por uso de imagen o titularidad de las obras o plagio.

IMPORTANTE: En caso de fotografiar a terceras personas o sus rostros, certifico que cuento con el permiso o autorización expresa de las mismas para que su fotografía pueda ser publicada, expuesta o difundida sin reclamación o remuneración alguna, por lo cual, en calidad de autor(a) y responsable de la fotografía exono a la Fundación Voces Diabetes frente a cualquier controversia o conflicto y asumo la consecuencia legal por el malestar o perjuicios ocasionados a las personas fotografiadas en caso de estas presentar una reclamación . *Dado lo anterior, anexo en la carta de presentación los nombres y teléfono de contacto de la o las personas fotografiadas para que la Fundación pueda contactarlas.

- La Fundación podrá utilizar las 10 mejores fotos dentro de sus comunicados de prensa, sus redes sociales, publicaciones digitales o impresas de manera libre sin requerir autorización del participante ganador. Quiere decir que al participar en el concurso El Rostro de la Diabetes, el participante sede los



derechos de uso, multiplicación, visibilización de la obra a la fundación y que la fundación no tendrá ningún vínculo contractual con el participante.

Apertura de la convocatoria:

Septiembre 28 de 2021.

Cierre de la convocatoria: octubre 28 de 2021

(Cualquier fotografía presentada fuera de las fechas no será considerada).

Evaluación:

Del 28 de octubre al 7 de noviembre, las fotografías participantes serán evaluadas por el jurado calificador que está conformado por: Juan Manuel Vargas, fotógrafo y realizador audiovisual, con estudios en diseño gráfico y diseño publicitario; actualmente labora en el periódico *El Tiempo* como fotógrafo y videógrafo realizando material premium para la casa editorial como documentales y formatos nuevos, además es el encargado del área de comunicación de la organización Internacional Humanity & Inclusion Colombia. Ha trabajado con diversas agencias de comunicaciones internacionales y revistas nacionales. Durante su trayectoria profesional ha ganado galardones como el primer lugar del XVII Salón Regional de Fotografía 2008 en el Tolima; en el 2009 recibió una mención de honor en el concurso latinoamericano de fotografía los Trabajos y los Días; en el 2017 quedó en el primer puesto en la XX Premio Amwey de Periodismo Ambiental y fue ganador el premio Simón Bolívar en la categoría Multimedia.

Érika Montañez: Fundadora y directora de la Fundación Voces Diabetes Colombia, creadora de este maravilloso concurso, comunicadora social y periodista, especialista en comunicación estratégica, con más de siete años de experiencia trabajando por la población con diabetes en el país, ha escrito varias publicaciones en materia de diabetes y su primer libro *Un Paso en Falso*, publicado en el año 2016. Es líder de diabetes para Colombia desde las organizaciones sociales, conferencista y asesora en la materia.

Médico invitado:

¿Cuándo se conocerán los ganadores?

Los nombres de los ganadores y sus fotografías se darán a conocer vía telefónica desde el 7 de noviembre de 2021, en nuestras redes sociales durante todo el mes



de noviembre se darán a conocer las mejores fotografías (10) y las fotos que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar.

Exhibición

Se espera que las 10 mejores fotos recibidas, ocupen un lugar muy especial en los espacios digitales y públicos que se logren. Previamente se divulgará los sitios en donde estará esta galería abierta a nivel nacional. *Nos reservamos el derecho a realizar los ajustes que sean necesarios. Todos los cambios están sujetos a aprobaciones externas y disponibilidad de plazas.

Derecho de autor

8. Los participantes certifican y declaran al remitir las fotografías: que las fotografías enviadas son de su propiedad intelectual, que ningún tercero posee derechos de propiedad intelectual sobre las mismas y que exime de responsabilidad en tal sentido a la Fundación Voces Diabetes Colombia.
9. Los patrocinadores no tienen derecho a la propiedad intelectual de las fotografías o del concurso.
10. Al enviar la foto, los participantes (incluidos los ganadores) ceden todos los derechos de imagen y/o propiedad intelectual de las fotografías a la Fundación Voces Diabetes Colombia.
11. La Fundación se reserva el derecho de uso y utilización de las 10 mejores fotografías recibidas del concurso.

Declaración de legitimidad de derechos

12. Las fotografías no deben haber participado en otros concursos o haber sido publicada en otros medios.
13. La Fundación Voces Diabetes Colombia se reserva el derecho de descalificar o no admitir a cualquier participante que incumpla las reglas del concurso, así como también a quienes envíen fotos que atenten contra la moral, contra la buena honra de las personas o de la institución, o que tengan contenido sexual, erótico, violento, ofensivo, grosero o de burla.
14. La Fundación Voces Diabetes Colombia se reserva el derecho de prorrogar o suspender el concurso.